













# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID.- PRIMERA HORA

### INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES

#### LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid, 31.15.—En la Presidencia se reunió hoy la ponencia ministerial integrada por los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta para estudiar la aplicación de la Ley de Restricciones, en virtud del acuerdo tomado en el último Consejo.

Al terminar la reunión, el señor Lerroux fué abordado por los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—La reunión ha sido un extenso cambio de impresiones y principalmente una entrevista cordial de los componentes de la Ponencia.

En principio hicimos una distribución del trabajo que corresponde a cada uno, y ahora, separadamente, cada uno de los ponentes estudiará la parte de ley que se le ha asignado.

Tan pronto realicemos dicho estudio volveremos a reunirnos para acordar un plan de conjunto sobre la aplicación de la ley.

En el Consejo que se celebrará mañana y en el Consejo que presidirá el señor Alcalá Zamora informará al Presidente y a los ministros de nuestro proyecto, en líneas generales, exponiendo nuestra impresión y nuestro juicio sobre la reorganización ministerial.

#### LA SUPRESION DE ORGANISMOS

Con respecto a la posible supresión de algún organismo al aplicarse la Ley de Restricciones, los periodistas entablaron con el señor Lerroux el breve diálogo siguiente:

—¿En el proyecto de la ponencia figurará la supresión de algún Ministerio, Subsecretaría, Dirección general o centro análogo?

—Es presumible que la reorganización abarque esos puntos.

—Y con respecto al Ministerio de Defensa Nacional, de cuya probable creación se ha hablado, ¿hay algo concreto?

—Ese problema fué precisamente yo quien lo planteé, pero reconozco las dificultades que su realización ofrece. Si la creación del nuevo Ministerio va a significar simplemente una federación de los servicios que hoy corresponden a las Carteras de Guerra y

Marina, no lo considero muy práctico. Es necesario, antes que nada, estudiar a fondo el acoplamiento de estos servicios para que del detenido examen y conocimiento de la modificación que pueda llevarse a efecto, se obtenga la debida eficacia.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El ministro de Hacienda, al terminar la reunión de la ponencia ministerial, abandonó la Presidencia y se dirigió al Ministerio.

Los informadores conversaron brevemente con él sobre el resultado de la reunión.

Aseguró el ministro que los ponentes habían llegado a un acuerdo con respecto a la aplicación de la Ley de Restricciones, de conformidad con la propuesta hecha por él.

Al pedirle los periodistas mayor amplitud en sus referencias, el señor Chapaprieta dijo:

—No quiero anticipar noticias, pues mañana, en el Consejo que se celebrará en Palacio, informaré ampliamente al Gobierno, y no creo oportuno hacer público ningún detalle de este asunto hasta que mis compañeros lo conozcan.

#### LA FABRICACION DE LIQUIDOS INFLAMABLES

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas que hacen información en aquél centro, les manifestó lo siguiente:

Entre los muchos procedimientos que los elementos subversivos han adoptado para alterar el orden y sembrar la alarma, hay uno que revela una barbarie que no tiene límites cuando se trata de perseguir efectos sociales por tan reprobable procedimiento.

De algún tiempo a esta parte se viene facturando cajas que contienen botellas de líquidos inflamables y enviándolas a distintos destinos. Dichas botellas, transcurrido algún tiempo se incendian por sí mismas, quemando los vagones en que son transportadas y poniendo en peligro los trenes en marcha.

En el pasado mes de marzo se produjeron ya estos hechos y ahora han tratado de repetirse en las líneas de

ferrocarriles del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Concedora la autoridad de estos hechos la mayoría de las facturaciones se detuvieron, evitando así que se produjeran daños, aunque en algunos casos la explosión de las botellas ocasionó pequeños incendios, fácilmente sofocados.

Con objeto de terminar completamente con estos intentos se montó una activa vigilancia, logrando detenerse a los autores de los actuales "sabotajes" y de aquellos otros que se cometieron en el mes de marzo.

También se detuvo a quien firmó las declaraciones con nombre falso, procediéndose a la diligencia de cotejo de letra.

En el domicilio de los detenidos se encontraron botellas conteniendo ingredientes para la fabricación de líquidos inflamables, así como las cajas donde se colocaban dichas botellas.

Se ha ocupado también a los detenidos una pistola marca "Furor", y diversos cargadores.

Igualmente se ha incautado la fuerza pública de 1.400 sellos de cotización de las Juventudes Libertarias, de una bandera anarquista, y de los clichés para la impresión de los citados sellos.

Uno de los detenidos, que fué en un tiempo obrero ferroviario, parece ser el autor principal de los hechos y se halla convicto y confeso.

#### CONFLICTO EN UNA FACTORIA

El señor Portela Valladares hizo referencia al conflicto planteado en la Factoría de Vasconia.

Dijo el ministro que el problema afecta a pocos obreros y que espera que pronto quedará resuelto.

#### UNA VISITA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Hoy visitó el Ayuntamiento de Madrid el jefe de estudios de Literatura de la Universidad de Berkeley, Rodolfo Schevill, que representará a dicho centro en los actos del centenario de Lope de Vega.

El alcalde le dió la bienvenida, obsequiándole con un vino de honor.

El señor Schevill pronunció frases de caluroso elogio para España.

## BOLSA DE MADRID

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO DE BILBAO

Cierre del día 31 de julio de 1935

Deuda Interior 4%, .....	79'85
Amortizable 1920 5%, .....	99'65
Amortizable 1927 5% sin impuesto, .....	100'40
Amortizable 1927 5% con impuesto, .....	98'80
Bonos oro 6%, .....	237'50
Cedulas del Banco Hipotecario 5%, .....	102'00
Cedulas del Banco Hipotecario 6%, .....	114'00
Acciones Ferrocarriles Norte de España, .....	238'00
Acciones Ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, .....	184'00
Acciones del Banco de España, .....	590'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos, .....	253'00
Acciones Explosivos, .....	661'00
Acciones Monopolio de Petróleos, .....	145'00
Francos franceses, máximo ..	48'45
Francos franceses, mínimo ..	48'35
Libras esterlinas, máximo .....	36'40
Libras esterlinas, mínimo .....	36'30
Dólares, máximo .....	7'35

EL SEÑOR

### Don Rufino Jabato Ladera

HA FALLECIDO

Su viuda, doña Dolores Encinosa Medina; sus hijos, don Rufino Jabato, don José, doña Paca y doña Aurora; hermanos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, barrio del Perú, calle Primera, al cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de agosto de 1935.

Dólares, mínimo .....	7'33
Liras, máximo .....	60'30
Liras, mínimo .....	60'00
Reich Marks, máximo .....	2'965
Reich Marks, mínimo .....	2'945
Belgas, máximo .....	124'50
Belgas, mínimo .....	124'00
Francos Suizos, máximo .....	239'75
Francos Suizos, mínimo .....	239'50
Fiorines, máximo .....	4'99
Fiorines, mínimo .....	4'97

## PROVINCIAS

### CATALUÑA

#### DETENCIONES

Barcelona, 31.—Ha sido detenida la obrera Cristina Soriano, de una fábrica sita en la calle de Pedro Cuarto, que arrojó un cubo de agua sobre los guardias de servicio.

También fué detenido el obrero Juan Gima, que se insolentó con los agentes de la autoridad.

#### AMENAZAS DE MUERTE

Barcelona, 31.—El contratista de obras, Manuel Torrens, ha denunciado que ha recibido un anónimo con amenazas de muerte si no entrega una determinada cantidad.

#### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 31.—El presidente interino de la Generalidad ha manifestado que entre los acuerdos del Gobierno figuran destinar cien mil pesetas para mitigar el paro obrero y dirigir un escrito a las autoridades catalanas para

que informen de las relaciones entre propietarios y "rabassaires", pues el Gobierno se propone estabilizar la pacificación de los espíritus.

También se acordó destinar 800 mil pesetas por los servicios de contribuciones traspasados a la Mancomunidad desaparecida, evitando la tirantez de relaciones entre la Generalidad y la Delegación de Hacienda.

Se destinan 200.000 a resolver la situación del Hospital Clínico.

Terminó diciendo el señor Fich y Pon que la tranquilidad es absoluta, y que mañana el Gobierno de la Generalidad depositará una corona de flores en el monumento de Prat de la Riba, al cumplirse los 18 años de su muerte.

#### INCENDIO EN UNA FABRICA

Barcelona, 31.—En la fábrica de pinturas de Rapells se declaró un incendio violentísimo en el Laboratorio, inflamándose gran cantidad de celulosa.

Se ignoran las causas del siniestro,

que ha originado pérdidas cuantiosas.

#### AMARAJE FORZOSO

Barcelona, 31.—Un hidroplano que Lacia maniobras tuvo que amarar forzosamente por avería en el motor. Los tripulantes del aparato resultaron ileso.

#### SEMANARIOS SUSPENDIDOS

Barcelona, 31.—La autoridad militar ha suspendido definitivamente los semanarios "La Hora" y "La Ramba".

#### ALMUERZO

Barcelona, 31.—El presidente de la Generalidad ha obsequiado con un almuerzo al almirante Aznar.

#### CANTIDAD RECLAMADA

Barcelona, 31.—Ha sido constituido el depósito de ochocientos mil pesetas, importe de los derechos reales que reclama la Delegación de Hacienda sobre las contribuciones que ha percibido la Generalidad.

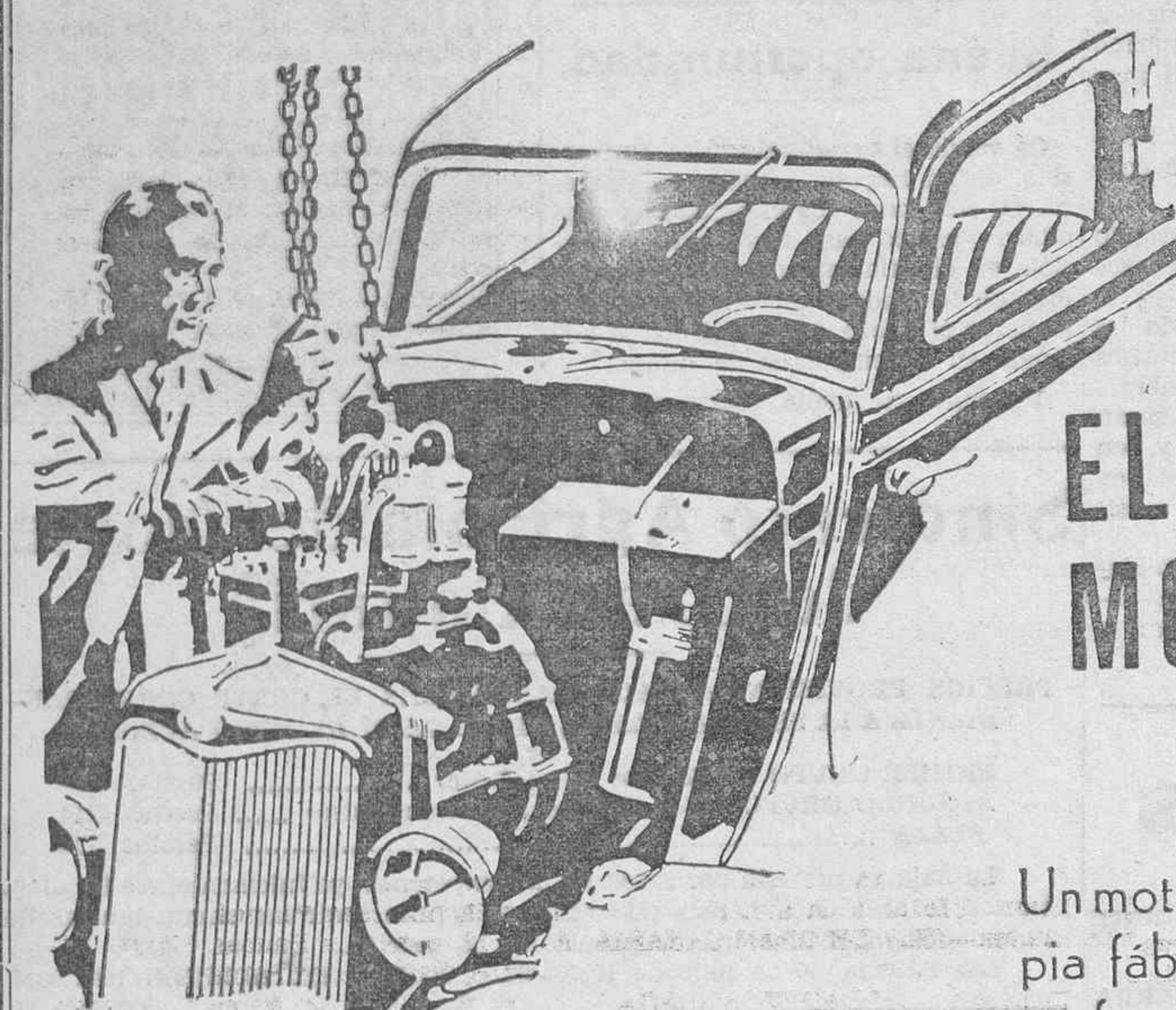
El depósito se hace de resultados de un fello, aunque se entiende que esa cantidad no debe pagarse.

#### UNA NOTA FACILITADA POR LA ESQUERRA

Barcelona, 31.—La Esquerra ha facilitado una extensa nota relacionada con la entrevista de los directivos con el señor Azaña.

Se convino que para llegar a una unión es necesario evitar las actividades de las Juventudes catalanas por senderos peligrosos, ejercitando una política decorosa, que evite que, bajo un ideal moderado, se encubran fines separatistas, algo de lo cual ocurrió antes del seis de octubre.

Se cree, sin embargo, que nadie ten-



## UNA NUEVA FACILIDAD DEL SERVICIO FORD

### EL SISTEMA DE CAMBIO DE MOTORES RECONSTRUIDOS POR LA FABRICA

Un motor reconstruido por la propia fábrica Ford, con los últimos perfeccionamientos, montado en su coche o camión en sólo unas horas—a cambio de su motor viejo y del abono de una cantidad muy reducida. Esta es la síntesis del Sistema de Cambio de Motores Ford—una nueva facilidad extraordinaria, que viene a eliminar tiempo, gastos y molestias a los propietarios de unidades Ford. Hace desaparecer los largos períodos de inactividad en el taller, en una reparación costosa y nunca definitiva—hoy resuelta en pocas horas, a un coste que Ud. conoce de antemano y con las ventajas de proseguir el mismo día su servicio, con un motor reconstruido por los mismos operarios que en su día lo montaron en la fábrica... Como Especialistas Ford, estamos a su disposición para hacer el cambio en su coche o camión. Pídanos detalles.



CONCESIONARIOS FORD:  
**Américo López Méndez**  
 Santa Cruz de Tenerife  
**Francisco Santiago Casañas**  
 Santa Cruz de la Palma

ENTRADA

NUEVE DE LA MAÑANA

DIEZ DE LA MAÑANA

SEIS DE LA TARDE

SALIDA

